

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. . . . . 1'50 Ptas.  
En Ultramar y Extranjero, un semestre. . . . . 12  
Número suelto, 10 céntimos.  
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.

# LA OPINION

DIARIO DE LA MAÑANA

Santa Cruz de Tenerife, Lunes 15 de Enero de 1900.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco.

Dirijase toda la correspondencia al Administrador de *La Opinión*, San Francisco, 32, imprenta.

Teléfono número 11

## Por nuestra libertad

La prensa canaria, á pesar de los muchos esfuerzos que para ello ha hecho, aun no ha podido conquistar la libertad de que gozan los periódicos de todos los países civilizados.

Si descubre desvergüenzas y abusos altamente perjudiciales para los intereses públicos, la mordaza no se hace esperar mucho tiempo: influencias de personalidades egoistas, guiadas por el deseo verdaderamente criminal de encumbrarse á costa del bienestar y del engrandecimiento de los pueblos, llévanla á los tribunales de justicia, donde no siempre—por qué todo lo humano está sujeto á errores—queda esclarecida la verdad que se persigue.

Si, en cumplimiento de la alta misión que la sociedad nos confía, nos atrevemos á indicar la posibilidad de que en el descubrimiento de éste ú aquel delito los jueces hayan errado en sus determinaciones, esos mismos jueces, mal avenidos con la idea de que no son infalibles, proceden contra la prensa á trueque de que el error, en muchos casos, quede subsistente.

Y si, alentados por la aspiración de ver establecido el imperio de la moralidad y la justicia, descubrimos irregularidades administrativas y componendas denigrantes y perjudiciales, procurase también, por violentos medios, que guardemos silencio, creyén-

dosenos capaces de contribuir con un mutismo vergonzoso, á la realización de tales bajezas.

En ninguna parte del mundo es tan mortificada la prensa como en este desgraciado país canario.

Los periódicos de la Corte lanzan gravísimas acusaciones sobre las autoridades superiores civiles, militares y eclesiásticas; los de París y Londres emprenden violentas campañas, con las que consiguen, en muchos casos, nada menos que derribar un gobierno; los de América encienden sangrientas revoluciones y, sin embargo, pocas, muy pocas veces se les molesta, teniéndose sin duda en cuenta que la prensa es intérprete de los sentimientos del pueblo.

No ocurre aquí entre nosotros lo mismo. Una lista de las denuncias que sobre los periodistas ha llovido en estos últimos tiempos, sería casi interminable. *España, Gran Canaria, La Justicia, La Palestra, LA OPINION* y otros apreciables colegas que en estos momentos no recordamos, se han visto envueltos recientemente en varios procesos, á los cuales hoy tenemos que añadir el incoado hace pocos días contra nuestro cofrade *El Cronista de Arrecife*, de cuyo asunto nos ocuparemos mañana más detalladamente.

Si hemos de seguir así, coartados en nuestra libertad de acción; si se piensa continuar impidiéndonos que nuestras plumas sean intérpretes fieles de lo que nos dictan nuestras conciencias; si se nos imposibilita para luchar noble y enérgicamente en de-

fensa de los sagrados intereses del archipiélago, vale más que todos adoptemos la firme resolución de que en Canarias no se publique ni un solo periódico, haber si de ese modo llega á muchos el convencimiento de que la libertad de la prensa es tan sagrada, como los más sagrados derechos que al hombre asisten.

## COMPLICACIONES PROBABLES

Dignas de que el gobierno de nuestra Nación reflexione sobre ellas detenidamente son las consideraciones que hace *El Liberal*, de Madrid, en su número correspondiente al primero del actual.

De tanto peso son los argumentos expuestos por el colega, que basta pasar sobre ellos la vista para convencerse de que la guerra entre ingleses y boers no debe ser indiferente á España, que tal vez pagará una buena parte de los vidrios rotos por la gente de Orange y el Transvaal.

Veáse el sentido en que se expresa el diario madrileño:

«En varias ocasiones, hemos hecho notar las complicaciones que la guerra angloboer amenaza producir, complicaciones en las cuales puede nuestro país encontrarse envuelto por causas diversas, y más especialmente por el interés de Inglaterra en hacerse dueña de la bahía de Delagoa y la necesidad, en tal caso, de conceder á Portugal alguna compensación en el continente europeo, compensación que la Gran Bretaña buscaría naturalmente en nuestro territorio y á costa nuestra, facilitando al reino lusitano los recursos en hombres y dinero que habría menester.

Tiene, por consiguiente, para España, excepcional interés los sucesos que se desarrollan en el Africa austral, en los cuales, por

otra parte, está fija la atención del mundo entero, tanto por la heroicidad de que tan gallardas pruebas están dando las dos pequeñas Repúblicas sudafricanas, como por hallarse comprometida en el cruento litigio la causa de una nación que tiene cercada la tierra con sus colonias y es dueña de todos los mares.

Motivos son estos que justifican sobradamente la curiosidad y el interés que despierta la guerra del Transvaal y cuantos incidentes surjan por consecuencia del giro que tomen los acontecimientos.»

Aunque no se aventura *El Liberal* á señalar la parte del territorio español más expuesta á servir de compensación caso de que tales augurios los confirme el tiempo, todas las miradas se fijan en esta provincia, por la que siempre demostró la Gran Bretaña singular predilección.

No sabemos que pensará respecto á este asunto el Sr. Ministro de la Guerra, pues suponemos habrá meditado seria y detenidamente, según el caso requiere, sobre las indicaciones hechas por *El Liberal*.

De todos modos, sea cual fuere la opinión del general Azcárraga, parécenos que el gobierno está en el caso de atender la petición formulada en el Congreso por el general Marengo, referente al artillado de los puertos de estas islas.

Con emprender activamente esos trabajos nada se perdería por hoy y tal vez mañana pudiera ganarse mucho.

Aunque el recordar lo ocurrido por falta de previsión en las que fueran colonias españolas se crea ya fuera de moda, figurásemos que, viene aquí muy á cuento en apoyo á las proposiciones de Marengo, mejor defensor de los intereses de Canarias que nuestros inútiles representantes en Cortes.

—¡No!—exclamó;—fué en el manguito donde metí el tarjetero con la carta de mi padre y los cinco billetes de cien francos que pensaba dar á esa mujer... ¡Y no están! Sin duda en mi turbación lo habré dejado caer sin notarlo... Pero ella me lo enviará... No querrá quedarse con lo que no le pertenece... Y aún cuando no me lo envíe, después de todo, ¿qué me importa la pérdida de la carta y del dinero? Es una pérdida insignificante... Mi padre vuelve dentro de unos días y hasta entonces tengo bastante con lo que me queda. Así como así, en el tarjetero no había más que la carta de mi padre, y ése no es ningún documento que pueda comprometerme...

Después de hacerse estas reflexiones, Cecilia, que, fuera de alguno que otro momento de exaltación pasajera, era apática, por naturaleza, sin alma y sin corazón, se desnudó, se acostó y no tardó en dormirse profundamente, no sin haber pensado antes en los medios que podría emplear para ocultar á su padre los resultados de la falta que había cometido y para sustraerse á la vigilancia de la herborista.

Retrocedamos dos horas y sigamos á Angelo Paroli desde el momento en que recogió en la acera el tarjetero de la joven y, después de haber visto el objeto á la luz del farol de gas, se propuso examinar en su casa lo que contenía.

Llegó á la calle Brochant, donde vivía, y, como no tenía costumbre de entrar temprano, en cuanto la portera le vio pasar abrió la puerta y le dijo:

—¿Qué novedad es ésta, señor Paroli? ¡Vos de vuelta en casa á estas horas, cuando ordinariamente no volvéis

Al decir esto, Angela fijó en Cecilia una mirada sombría y añadió:

—¡Haced lo mismo que yo! ¡Dejad que vuestro hijo nazca! ¡Si vuestro padre arroja á la calle á la hija legítima como arrojó á la bastarda, realizará un acto de justicia y mi madre y yo quedaremos vengadas!...

Angela calló. Cecilia, sobrecogida de espanto con lo que acababa de oír, retrocedió.

—¡Sois mi hermanal—baluceó.—¡Vos... mi hermanal!

—¡Sí soy vuestra hermanal... ¡Ah! ¡Mi venganza es soberbia!... ¡No podía haberla soñado más completa! ¡La hija legítima, la honra de la familia, la hija rodeada de cuidado y de amor, ha tenido la misma suerte que la hija despreciada, abandonada! ¡Con la diferencia de que la hija abandonada ha dedicado su vida á la inocente suya, mientras que la hija legítima, la mimada, la idolatrada, la hija educada en sanos principios y costumbres morales, para poder presentarse un día con la frente ceñida por la simbólica corona de azahar respetada de todos y sin que nadie osara señalarla con el dedo, ha concebido, en su calidad de joven casta y pura, el siniestro proyecto de dar muerte al fruto de un odiado amor!... Y ahora, ¡Cecilia Bernier, hermana mía!... ahora que lo sabéis todo, ¿os atrevéis aún á pedirme que sea vuestra cómplice?

—¡Perdón!... ¡piedad!...—baluceó la joven enloquecida.

—Yo también la pedí y no la obtuve de mi padre, y por cierto que no se la pedía para que me ayudase á asesinar á mi hija.

—No me abandonéis, hermana mía. Esos paquetes están ya preparados... ¡Dádmelos!...

—¡Jamás!—exclamó Angela.

Y al decir esto los arrojó á la chimenea, y un momento después eran ceniza.

## Alumbrado eléctrico

Deficiencias y abusos del sábado. A las 8 y media empezaron á parpadear de un modo terrible cuatro arcos de la calle de la Luz, hoy Imeldo Seris. Al cabo de un buen rato llegaron los empleados de la sociedad armados de la elegante, gentil y sencilla *torre* que va á dar buena cuenta de las lozas de la plaza de la Constitución. Al ruido precursor de tal llegada acudió buen golpe de gentes del pueblo. Quien no oyó las *boladas*, ocurrencias y donaires que allí se derrocharon, con motivo de la horrible agonía de aquellos cuatro arcos, no puede calcular hasta donde llegan el ingenio y buena sombra del pueblo santacrucero.

Los empleados no sabían á donde acudir con sus benéficos auxilios. Andaban de un lado para otro como palominos atontados; cuando le echaban el *agua bendita* al uno, se apagaba el otro y así sucesivamente. Por último los cuatro pacientes, cansados sin duda de pedir auxilios, murieron á un tiempo como heridos de la desesperación.

¡Qué alboroto de las masas! Aquello fué una lluvia (una *fuerza mayor!*) de denuestos, pitidos, silbos é interjecciones. ¡Qué alumbrado!, gritaban unos. ¡Buena ganga le cayó al pueblo!, decían otros. ¡En fin, la mar!

Medio barrio tomó parte en la *contienda*. ¡Los pobres empleados pagaron deudas de otros!

De todas suertes, aquella silba demuestra si el público está ó no contento y satisfecho del alumbrado que se le viene dando.

A las diez y media sufrieron *eclipse* dos arcos en la calle del Castillo.

Lámparas que vimos apagadas: una en la esquina de la plaza de Weyler, otra en la de Alfaro y otra en la de Luz. También vimos apagados dos faroles del puente del Cabo y las dos luces de la puerta del Hospital civil.

Notamos también que siguen rotas una bomba de un arco de la calle de la Marina y otra de uno de la plaza de San Francisco.

Ya se están colocando las columnas de hierro en la alameda de la Marina. En la plaza de San Francisco siguen dando al aire sus esbelteces las *pirámides* caprichosas que se colocaron provisionalmente.

Lámparas que vimos anoche apagadas: las mismas del sábado con más una en la calle de San Lorenzo.

A las 8 y media palidieron considerablemente dos arcos de la calle del Castillo. Los empleados, seamos justos, acudieron rápidos á corregir el defecto.

Y nada más.

Agradecemos mucho á toda la prensa de la provincia (pues las excepciones corroboran la regla) las palabras de compañerismo y afecto que nos han dedicado por nuestras campañas en contra de los abusos y por haber sido demandados por la «Sociedad Eléctrica é Industrial de Tenerife.»

A continuación copiamos lo que á tal respecto dice nuestro colega *La Voz Icodense*:

«Nuestro apreciable y valiente colega de la Capital LA OPINION ha sido demandada por la Compañía que surte de alumbrado eléctrico á aquella población.

La campaña sostenida contra las deficiencias del servicio aludido ha sido el motivo por que se le persigue.

Como ciertas denuncias honran al que es objeto de ellas y máxime cuando se defienden los sagrados intereses de un pueblo, felicitamos al compañero porque no dudamos ha de salir en bien de este asunto.»

## La campaña anglo-boer

### Vapor detenido en Aden

El vapor correo *General Alemán* ha sido detenido en Aden para visitar su cargamento, siendo éste ocupado por las tropas inglesas.

Créese que el cargamento será desembarcado.

### Los «boers» prudentes

Los periódicos de Londres dicen que el General Gatrace envió desde Sterkstroom á Molteno algunos refuerzos, incluso una batería de Artillería, y que al romper esta el fuego se retiraron los boers.

### Refuerzos para el general French

*The Times* publica un despacho de De Aar, fecha del 3 diciendo que en dicho día se habían enviado al general French refuerzos de Artillería é Infantería.

### Temores de un naufragio

Reina gran inquietud en Amberes en vista de la falta de noticias sobre el transporte de vapor *Hertzog*, que conducía la ambulancia belga destinada al Transvaal.

Se ha telegrafado á varios puertos, y nada ha podido saberse sobre la suerte del indicado buque.

### Nueva llamada de milicias

Se ha publicado una orden general al Ejército convocando á 16 batallones más de la milicia.

Este hecho produce viva sensación.

### Las simpatías «yankees»

Un diputado demócrata de Washington presentó una proposición convalidada en estos términos:

«La Cámara ve con la mayor simpatía á las dos repúblicas del Transvaal y Orange luchar por su libertad, amenazada por una Monarquía.»

### Si fuera cierto...

Los holandeses de la Colonia del Cabo, desafectos á Inglaterra, escogen como centro de operaciones á Praal, distante 30 kilómetros de Captown, proponiéndose atacar esta ciudad, que es la capital de la Colonia del Cabo.

### Complicaciones en Asia

Un telegrama de Moscov dice que se prepara el envío de setenta mil soldados rusos y numerosos cañones de sitio á la frontera del Afghanistan.

Aumentan con motivo los rumores de un próximo conflicto.

### Efectos de la Guerra

Las Compañías de minas de Carbón de la Cuenca del Loira, han rechazado el arbitraje propuesto por los obreros. La huelga continúa.

El carbón aumenta de precio, causando verdadero pánico industrial.

Varias fábricas suspenden los trabajos en la imposibilidad de obtener el combustible barato.

Se teme una crisis fabril y hay evidente desasosiego, teniendo en cuenta que la falta de combustible no puede suplirse con la importación de Inglaterra por los grandes acopios de carbón que ha hecho el almirantazgo.

### Comisionado de Kruger

El Comandante Dewars llegó á Holanda con una comisión importante de Kruger.

Asegura que el Transvaal está en situación de vencer, abundando las armas, los hombres y las provisiones.

### 200.000 irlandeses

Muchos irlandeses residentes en América se preparan á partir para el Transvaal.

Asegúrese que irán veinte mil, pues están decididos á aprovechar las actuales circunstancias para combatir á Inglaterra.

### Voluntarios para Africa

Los 500 primeros voluntarios reclutados por la Cyté de Londres, han prestado juramento en la Casa de Municipio, en medio de un inmenso gentío, que los aclamó con entusiasmo.

El lord corregidor de Londres arengó á los reclutas, pronunciando un patriótico discurso.

Les dijo que iban á combatir por la supremacía de Inglaterra, «es decir—añadió—por la igualdad de los súbditos de todas las nacionalidades; por la verdadera libertad.»

## Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 13—10'45 n.

Telegrafian de Pretoria dando cuenta de haberse librado un importante combate en las inmediaciones de Kuruman, población inglesa de Bechuanaland.

No se conocen detalles de la acción, pero se sabe que los boers se apoderaron de la plaza.

Las fuerzas inglesas que la defendían intentaron recuperar sus posiciones, sin que pudieran conseguirlo.

### BOLSA

Deuda perpétua 4 por 100 interior, á 64'45.

Id. id. exterior, á 00'00.

Id. amortizable á 77'40.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 80'90.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1890), á 67'75.

Oblig. del Tesoro 5 por 100 con garantía renta Aduanas, á 100'85.

Acciones del Banco de España á 501'00.

Cecilia lanzó una exclamación de sorpresa y de cólera. Angela, abrumándola con su mirada, le dijo con acento en que se traslucía una amenaza:

—¡Y os advierto que os guardéis muy bien de intentar obtener en otra parte lo que acabo de negaros! ¡Desgraciada si vais á casa de una de esas mujeres con las que me habéis confundido! ¡No olvidéis que os seguiré la pista! ¡Os impongo como expiación vuestro hijo! Si no llega á nacer, la Justicia os pedirá cuentas del infanticidio. ¡Quiero que haya un bastardo más en nuestra familia! ¡Es la tradición, y no consiento que la quebrantéis! ¡Vuestro padre, que también lo es mio, me ha arrojado á la calle!... Es un ejemplo que merece seguirse, y yo le sigo. ¡Ea, hermana mia, fuera!... ¡fuera de mi casa!

Y Angela, atravesando la habitación, llegó á la puerta, la abrió de par en par y con resuelto ademán indicó á Cecilia que saliera.

Esta, aterrada, medio loca, obedeció á su hermana y salió de la casa vacilando.

La hermosa herborista, pasado su acceso de furor, se dejó caer en una silla y exclamó, cogiéndose la cabeza con las manos:

—¡La infame! ¡Cuando pienso en que llegué á conmovirme jurándome que iba á matarse y que su padre se moriría por no poder sobrevivir al dolor de perderla! ¡Por fuerza he estado loca! Gracias á que, al oírle pronunciar su nombre, recobré la razón!

Cecilia, sin poder tenerse en pie, apoyándose en la pared para no caerse, volvió á su casa.

Brígida la esperaba.

La palidez en su señorita le asustó: más o se atrevió á

insistir, después de habérselo hecho notar, cuando Cecilia no le contestó.

—Me siento algo indispueta, pero no será nada. Acuéstate... yo voy á hacer lo mismo.

Cerró por dentro la puerta de la alcoba y se tendió en el lecho, diciendo entre dientes:

—¡Esa mujer es mi hermana y me niega el apoyo que antes desaber quién era me concedía! ¡Os impongo vuestro hijo, me ha dicho, y, si no llega á nacer, os denunciaré! ¡Y la denuncia es la reclusión! ¡Oh, no!... ¡eso no! ¿Qué voy á hacer? Mi padre estará aquí dentro de diez días... ¿Qué va á suceder? ¡Qué odio me inspira este hijo maldito! Él va á ser la causa de mi perdición! ¡Iba á ser rica... podía haber aspirado á todo, y ahora, en el primer momento de furor, mi padre es capaz de matarme! ¡Matarme! ¿Y con qué derecho? ¿No ha sido él tan culpable como yo? A mí me han seducido, es cierto; pero ¿no ha sido él también seductor de la madre de esa Angela? Responderé á sus reproches reprochándole á mi vez el abandono en que ha dejado á su hija. A la *bastarda* ha podido ponerle en la calle... ¡pero á la *legítima* no podrá hacerle! ¡La ley se lo prohíbe!... ¡Sea como quiera, estoy decidida á entablar la lucha, y, en vez de pedirle perdón, le haré frente con la cabeza erguida y mirándole de hito en hito!

Se levantó, se quitó el sombrero y el abrigo y examinó el manguito.

—¿Y mi tarjetero?—exclamó sobresaltada, viendo que no estaba en el manguito, y volviendo á meter la mano para buscarlo.

Pero en el manguito no había más que el pañuelo.

Se registró todos los bolsillos...

Nuestros lectores, que saben lo ocurrido, comprenden que no era posible que lo encontrara.

**CAMBIOS**

Londres, vista, á 32'37 por £.

París, vista, á 28'40 por 100 P.

Madrid 14—10'25 n.

Se han recibido en Londres nuevos despachos de Durban.

Insístese en que se está dando un gran combate en las orillas del Tugela.

Las fuerzas combatientes son numerosas.

En la capital de Inglaterra existe extraordinaria ansiedad por conocer detalles.

Créese que el resultado de esta acción influirá poderosamente en el ánimo del Gobierno inglés, que, según se dice, adoptará muy en breve, una radical resolución.

Madrid 14—10'30 n.

Los ministeriales aseguran que se ha conseguido conjurar el conflicto provocado por la enmienda que presentó el duque de Veragua.

La prensa de oposición desmiente tales afirmaciones y dice que la noticia ha sido propalada por el Sr. Silve-la entre sus amigos, para quitar importancia al asunto.

Las minorías continuarán su campaña contra el Gobierno, hasta conseguir que se plantee la cuestión de confianza.

Madrid 14—10'45 n.

Por medio de un acta ha quedado resuelta la cuestión personal entre el Ministro de la Gobernación y el exgobernador de Badajoz Sr. Capriles, con motivo de los telegramas que se cambiaron á poco de declararse en Oporto la peste bubónica.

El acta no ha sido aún publicada por la prensa.

Madrid 14—11 n.

Telegrafian de Valladolid dando cuenta de la reunión de las Cámaras de Comercio.

Asisten millares de representantes, pronunciándose discursos económicos de gran importancia.

Obsérvase el mayor orden.

Ha salido de Londres un regimiento de voluntarios compuesto de 500 hombres.

El transporte que lo conduce hará escala en esa provincia.

**Tomaseti.**

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden).

**DEL ECO DEL VALLE****Escuela de Artes y Oficios**

—A Manuel Delgado Barreto.—

Desde el día en que las artes industriales se despojaron de sus antiguos y viejos hábitos; desde que reconocieron como fundamento de su desarrollo los principios científicos, una nueva aurora iluminó su bello y ancho campo, y por medio de la química y de la mecánica, ha sorprendido al mundo en sus diversas manifestaciones, y sus rápidos adelantos serán de admiración universal en la próxima Exposición de París.

Cien años atrás el hombre cual si fuese un autómatá, trabajaba solamente por hábito, no teniendo más escuelas ni más estudio que la simple imitación. Las artes marchaban lenta y perezosamente, y á un nuevo procedimiento se le daba el nombre de *secreto*, ocultándole á la vista de todos y se

transmitía á algún individuo de la familia como tesoro escondido.

Más, en las ciencias, á la escuela especulativa sucedió la experimental, y ya ésta tuvo necesidad de aparatos de precisión y los pidió á la industria; la industria tuvo que resolver problemas y pidió su solución á la ciencia. De aquí nació esa estrecha alianza, siendo ya imposible separar la práctica industrial de los acontecimientos científicos, pues se hallan unidas por medio del vapor, la electricidad, la mecánica, la galvanoplastia, etc.; en fin, un mundo enteramente nuevo de principios y de artes industriales, cuya existencia ni siquiera sospecharon nuestros antepasados. Las fuentes de producción prodigiosamente acrecidas, las comodidades de la vida ensanchadas, las comunicaciones entre los hombres aceleradas, las distancias reducidas, el consumo facilitado, el trabajo hecho menos penoso, el tiempo más aprovechado, tales y otras muchas son las conquistas modernas del hombre ganadas con las armas del saber puestas en manos de la laboriosidad.

Sin embargo, á pesar de todos estos adelantos y de sus inmensos beneficios en favor de la humanidad, ¿podemos nosotros decir que nos encontramos al nivel de los pueblos modernos en el adelanto de la industria, en el fomento de nuestras artes y oficios, base de inagotable prosperidad y riqueza de todos los países? No, y mil veces no; nuestras pobres clases trabajadoras caminan á paso de tortuga, sin más conocimientos que el viejo rutinarismo, aferrados aún al antiguo sistema imitativo, y sin tener la más pequeña noción de lo que es una línea recta.

Dados estos antecedentes, es de todo punto imprescindible la creación en nuestra provincia de una escuela de artes y oficios, donde la juventud canaria pueda adquirir todos aquellos conocimientos que le sean necesarios al desarrollo del arte, á que según sus aptitudes dedique su inteligencia.

La revista semanal *Gente Nueva* ha escrito varios artículos sobre este importante proyecto, llamando la atención de la prensa, corporaciones y sociedades, á fin de que con su valioso concurso pueda llegarse á la práctica por cualquiera de los medios que para ello se necesitan.

De acuerdo con lo expuesto por el citado colega, nuestro Ayuntamiento debe en su primera reunión tratar sobre tan importante asunto, y resolver el modo y forma con que ha de dirigirse al Gobierno en súplica de tan útil mejora.

Nadie más necesitado que nuestro pueblo de que exista en la provincia un centro de artes y oficios, donde la juventud orotavense, perteneciente á la clase trabajadora en su mayor parte, pueda adquirir otros conocimientos que los simples de la instrucción primaria, poco suficientes para el desarrollo de su porvenir tan limitado y estrecho en el archipiélago canario.

Ya que la Naturaleza nos ha donado este bello y grandioso panorama, admiración de todos nuestros visitantes llevándose consigo pedazos de nuestro valle por medio del pincel y de la fotografía, es necesario dedicarse á buscar los medios para educar la juventud, ya que cuenta con inimitables modelos y vastísimo campo para sus estudios.

A trabajar con fe y entusiasmo, y el triunfo coronará el esfuerzo de todos.

ONEL.

**CRÓNICA**

En la Comandancia de marina hizo anteayer brillantes exámenes para práctico de las costas y puertos de este archipiélago, nuestro particular amigo D. José Rodríguez Campanario, capitán de la marina mercante.

Este ha sido el primer certamen de tal naturaleza que se ha verificado en esta provincia.

El joven Rodríguez fué muy felicitado por el tribunal examinador y por sus amigos y compañeros.

Reciba nuestra enhorabuena.

Ha solicitado su reemplazo el capitán ayudante del Batallón Cazadores Regional, número 1, D. Jacinto Aparicio.

Se trata de publicar un periódico ilustrado que verá la luz, quincenalmente, en esta Capital.

En un figón, ó cosa así, que existe al terminar la calle del Callao de Lima, esquina á la plaza de Weyler, se promueven con frecuencia cierta clase de escándalos que debe prohibir la policía, pues de noche es aquel sitio el punto de reunión de varias personas de ambos sexos, que no andan muy sobradas de... moralidad.

La muralla de la parte alta de la calle de la Marina está pidiendo una recomposición radical.

La persona que pase distraídamente por junto á ella, corre el riesgo de caer al talud de la carretera, por los muchos boquetes que tiene la citada muralla.

Trasladamos la noticia á quien corresponda, para que ordene su pronta reparación.

Anoche amenizó el paseo de la alameda del Príncipe, la charanga del Regional, número 1.

Se ha suprimido la plaza de oficial en la Delegación de Hacienda, que desempeñaba D. Domingo Pereira; pero se ha creado una de igual clase en la Administración de Las Palmas, á la que ha sido destinado dicho señor.

Dice un periódico de Las Palmas:

«El seis del corriente, por la tarde, al practicar el agente de consumos del referido pueblo, un aforo en la tienda de Antonio Ojeda, éste se resistió á que llevara á efecto aquella diligencia, y después de levantar acta de lo sucedido el referido empleado, mediaron palabras entre éste y Ojeda. El último, navaja en mano, acometió al agente de consumos, el cual utilizó el revólver que llevaba disparando un tiro á su contendiente, é hiriéndole gravemente en un ojo.

El agresor ha ingresado en la cárcel.»

En el teatro Maguerá de París, se han dado varias representaciones, con éxito brillantísimo, del magnífico drama de D. Angel Guimerá, *Tierra baja*. —(Un drame sur la terre basse, en francés).

El drama ha sido extraordinariamente aplaudido.

En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento de esta Capital se tomaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

Se dió cuenta de un oficio del Excelentísimo Sr. Capitán General del Distrito, transcribiendo con informe de la Comandancia principal de Ingenieros de la Plaza, expresivo de que el Ayuntamiento debe desistir de la construcción del nuevo Cementerio del Sur en proyecto porque perjudica á la batería de «Alfonso XIII» cercana al sitio donde se propone erigirse el nuevo recinto, pues se halla á 350 metros de dicha batería, distancia menor á las 1.500 varas que marcan las ordenanzas del Ejército de 1768, y en caso de persistir la Corporación en su propósito es necesaria la autorización de R. O. previa instancia al rey, conforme á lo dispuesto en R. O. de 13 de Febrero de 1845 y reglamento de 22 de Diciembre de 1880.

También se dió cuenta de un dictamen de la Comisión de Obras, pedido por el Sr. Alcalde al recibir los anteriores documentos, en el que, con fundados razonamientos, expone su opinión de que pudiera comenzar el Ayuntamiento desde luego, la construcción del Cementerio sobre el terreno elegido y que contratado en virtud de autorización en forma legal concedida antes de la construcción de la batería y que se eleve instancia al rey conforme se indica en la comunicación del Excmo Sr. Capitán General.

A otro informe de la repetida Comisión de obras, proponiendo que no se acceda á lo pedido por D. Sebastián Cruz Osorio, de autorización para colocar en la parte superior de la torre de la Iglesia de San Francisco y en combinación con el reloj, un calendario para el servicio público, se acordó de conformidad.

La comisión especial designada para estudiar y proponer los medios de crear en esta Ciudad una banda de música subvencionada por el Ayuntamiento, presentó un dictamen proponiendo la creación en esta Capital de una Escuela municipal de música, no tan sólo

por creerla de suma necesidad y conveniencia, sino también porque serviría de base para formar después la banda que se proyecta, destinando para las atenciones de dicha Escuela, la subvención de 2000 pesetas consignada para la Charanga del Regional en el actual presupuesto y que ha de caducar necesariamente por haberse rescindido el contrato celebrado con dicho cuerpo.

Vista una instancia de D. José Arado y Canal, solicitando se le confiera la plaza de Practicante municipal, vacante por fallecimiento de D. Manuel Cabrera Pérez, se acordó que se anuncie la provisión por concurso de dicho destino, por término de 15 días.

Como consecuencia de lo expuesto por el Sr. Martí en la última sesión, se dió lectura al pliego de condiciones por que se rige el servicio del alumbrado público de esta ciudad y se acordó, autorizar al Sr. Alcalde para que designe persona facultativa que compruebe la intensidad del alumbrado, cuantas veces dicha autoridad lo crea conveniente.

**EL ARBOL DE NAVIDAD**

Hoy concluimos de publicar la lista de donativos recibidos por nuestro apreciable colega *Gente Nueva* para la brillante fiesta que celebró el 1.º del corriente en obsequio á los niños pobres.

D. Juan de la Puerta Canseco, 3 pesetas.

D. Rafael Hardisson, 5 id.

D. Lorenzo Menarguez, 2'50 id.

Sociedad «La Bienhechora», 25 id.

Sres. Hardisson Hermanos, 50 litros de vino.

Sres. Pérez & Baute, 20 sombreros y 15 gorras para niños.

«Círculo de Amistad», 100 pesetas.

Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Tenerife, 50 id.

Un niño de D. Santiago Batista, 18 litros de vino.

D. Ignacio Pintado, una caja de galletas.

Luisito Durango, cinco juguetes.

D. Inocencio Fernández, una caja de sombreros.

Excmo. Sr. Capitán General, 7'50 pesetas.

Sra. Viuda de Tolosa, 5 id.

D. José Acuña, 25 id.

**DE SOBREMESA**

Dos individuos, invitados á una boda, hablan de los novios, después de celebrado el acto.

—Los pobres deben de estar muy satisfechos, porque buen trabajo les ha costado. Las familias se oponían á la unión por enemistades políticas...

—Entonces se ha realizado un matrimonio de concentración.

**LORENZO FILPES**

Tiene el gusto de participar á su numerosa clientela y al público en general que en su droguería (Norte, 4) se venden todos los artículos á igual precio por limitado que sea, que en cualquiera otra de esta provincia

**NUEVO ELIXIR**

REGENERADOR

Preparado por

**B. PIERRE,**

PERFUMISTA

Es el único y verdadero que detiene inmediatamente la caída de los cabellos. No es un tinte, sino que los conserva y fortifica, siendo además el mejor remedio para destruir la caspa.

**MELÉNDEZ**

DEPÓSITOS:

Santa Cruz de Tenerife, 19, Cruz Verde, 21.

Laguna, San Juan, 1.

**Precio: 3 pesetas.**

2.222 (a)

**Sección marítima**

Registro anual y mensual de vapores 13 DE ENERO  
 60 Vapor italiano *Re Umberto*, de Río Janeiro para Génova á The Tenerife Coaling y C.<sup>a</sup>

**Sección Religiosa**

15 DE ENERO  
*Santo de mañana*.—San Pablo.  
*Santo de hoy*.—San Fulgencio, San Marcelo y San Marcos.  
**CULTOS PARA MAÑANA**  
 PARROQUIA MATRIZ  
 Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.  
 PARROQUIA DE SAN FRANCISCO  
 Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8 á las oraciones el Rosario.  
 IGLESIA DEL PILAR  
 Misas rezadas de 5½ á 7½, cantada á las 9; á las oraciones el Rosario.

**Meteorología**

OBSERVACIONES HECHAS A LAS 9 DE HOY  
 Barómetro reducido á cero . . . . . 766'58  
 Termómetro á la sombra . . . . . 18'0  
 Tensión del vapor . . . . . 10'5  
 Humedad relativa . . . . . 68'7  
 Viento . . . . . N.N.E.  
 Fuerza del viento . . . . . 2.  
 Cielo: parte cubierta, décimas . . . . . 8.  
 Temperatura máxima de ayer . . . . . 20'8  
 Id. mínima de anoche . . . . . 14'6  
 Estado del mar . . . . . Llano  
 Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros . . . . . 1'0

**T. MACIPE**

Dentista de Madrid.  
 Con residencia fija en Santa Cruz de Tenerife, Hotel Panasco cuarto núm. 6.

**LA FLOR**

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN  
 Bajos del Casino.

Este establecimiento acaba de recibir, por el vapor *Buenos Aires*, un extenso surtido en tabacos, cigarros y picaduras de las principales fábricas de la Habana, que expenderá á precios baratos.

Las cagetillas 14 cigarros algodón de «Pedro Murias» y «Henri Clay» las detalla á 20 céntimos cada una.

2.237-20

**Se vende**

una casa de planta baja, en esta Capital. Darán razón, San José, 36 (a). 2.240 (a).

**Subasta**

Por falta de postor en la primera, tendrá efecto la segunda, el día 22 del corriente á la una de la tarde, y ante el Notario don Antonio Delgado y Castillo, calle de Teobaldo Pówer, número 10, la de una casa terrera situada en esta Ciudad en la calle de Santa Rosalía, número 30, por la cantidad de 2.666 pesetas 66 céntimos.

Informará el Procurador que suscribe, Castillo, 74.

Lucio Diaz.

**Se vende**

una casa de dos pisos en la Plaza de San Cristóbal núm. 52, en la ciudad de la Laguna.

Dará razón el corresponsal de este diario en dicha ciudad, Tabaquería «El Sol». 40-8

**LA COMPETIDORA**

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, NÚMERO 2.

Acaba de recibir por los vapores españoles é ingleses, los siguientes artículos:  
 Pastas alimenticias para sopa, que contienen gluten y sémola, en forma de angelitos coronas, coronillas, estrellas, magnolias, anclas, medias lunas, letras, pasta de moda, cara, colillos mascotas, gallos, macarrones de todas clases, fideos finos, medianos y gordos-mitas sevillanas, anchoas y Patcheras.

**Gran surtido en conservas alimenticias**

Butifarras á la Catalana, en manteca	♦	Buey, estofado
Salchichas en id. id.	♦	Buey con salsa de tomate
Habas rehogadas á la Catalana.	♦	Buey con Fricondean
Lomo en tomate	♦	Buey con guisantes
Jamón en id.	♦	Ternera mechada
Id. en manteca	♦	Ternera con guisantes

En verduras, guisantes, alcochofas, pimientos, espárragos, habas, champiñons, trufas, todo al natural.

En vinagre, pepinillos, cebollitas, variantes, alcaparras con salmuera, anchoas con idem, aceitunas reinas y manzanillas, en diferentes clases de frascos.

**En pescado gran surtido**

Merluza en tomate y aceite.	Calamares en aceite y en tinta	Bacalao á la Vizcaina.
Congrio id. id. id.	Salmón en id.	Id. id. Riojana.
Besugo id. id. id.	Atún en id. escabeche	Id. id. Bordalesa.

Frutas en latas y frascos en su jugo y con jalea de albaricoques, peras, ciruelas, melocotones, cerezas, higos pasados y pasas y algunos otros artículos que encontrarán en dicha casa, como vinos de Jerez y de Málaga. Todo en clase superior.

Plaza de la Constitución, núm. 2.—LA COMPETIDORA.

JUAN PASTELLS.

**Vinos superiores**

Los acreditados vinos de «Chivisaya» y «La Granja» se expenden en la calle de la Noria número 13, á los precios siguientes:

	Pesetas
Comunes para mesa, litro . . . . .	0'50
Id. para id. » . . . . .	0'60
Generosos secos, litro . . . . .	1'00
Malvasia, litro. . . . .	1'00
	2.239 6

**MAIZ**

superior de Buenos Aires, se vende en los almacenes de Hijos de Juan Yanes, San Francisco, 13.

**Se venden**

diez acciones de la «Compañía Eléctrica é Industrial de Tenerife.» Darán razón: Cruz Verde, 18.

**COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE**

Para La Guaira, Puerto Cabello, Colombia, Costa Rica, Curacao, Fort de France y escalas.

El grandioso vapor nombrado

**Fournel**

llegará á este puerto el día 15 de Enero.  
 Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON FRERES.

**CHARGEURS RÉUNIS**

Vapores Correos franceses de gran marcha

Para Dakar, Conakry, Grand-Bassam, Cotonou, Libreville, Cap-López, Sette-Cama, Mayumba, Loango, Banave, Boma et Matadi, y demás puertos de la Costa Occidental de Africa.

El magnífico vapor

**Ville de Maranhao**

llegará á este puerto el día 20 de Enero de 1899.  
 Admite carga y pasaje de 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> clase.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El magnífico vapor

**Amiral Courbet**

saldrá de este puerto el día 20 de Enero.  
 Admite carga y pasajeros.

PARA BORDEAUX, DUNKERQUE Y HAVRE  
 El magnífico vapor nombrado

**Ville de Pernambuco**

saldrá de este puerto el 17 de Enero.  
 Admite carga y pasaje de 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> clase.

PARA LONDRES, DUNKERQUE Y HAVRE  
 El magnífico vapor de gran velocidad

**Pampa**

llegará á este puerto el 20 de Enero de 1900.  
 Admite carga y pasajeros.

PARA LONDRES, DUNKERQUE Y HAVRE  
 El magnífico vapor

**Campinas**

llegará á este puerto el día 29 de Enero.  
 Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON HERMANOS.



**Para Liverpool**

Saldrá de este puerto el 18 de Enero el magnífico y rápido vapor FRUTERO

**JUNO**

Tiene bastante hueco para carga.

Agentes, MILLER & C.<sup>o</sup>  
 Marina 39.



**SOCIÉTÉ GÉNÉRALE**  
**Transports Maritimes á Vapeur**

Para Dakar, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

El vapor de gran marcha nombrado

**BEARN**

llegará á este puerto el día 17 de Enero.  
 Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.



**Forwood Brothers & C.<sup>o</sup>**

LINE OF STEAMERS

**Para Londres, Via Madera**

Según telegrama recibido se espera en este puerto el magnífico VAPOR FRUTERO

**Orotava**

el día 22 de Enero de 1900.

Agente, HY. WOLFSON.



**Vapores Correos de la Compañía Transatlántica**  
 (ANTES A. LÓPEZ Y C.<sup>a</sup>)

PARA CÁDIZ, ALICANTE Y BARCELONA

El magnífico vapor español de gran velocidad

**M. L. Villaverde**

saldrá de este puerto el 29 de Enero de 1900.

Admite carga y pasajeros.

Agentes,

Viuda é Hijos de Juan La-Roche.

**HAMILTON & C.<sup>o</sup>**

SANTA CRUZ

**Steamers sailing from Tenerife**

COMPANY	STEAMERS	DATE	DESTINATION
Unión Line	Gascon	24 En <sup>o</sup> .	Southampton
	Goth	25 »	Cape Town
Shaw Savill & Albion Co. Ld.	Tokomaru Maori	29 En <sup>o</sup> .	London and Cape Town
	Tokomaru	29 »	New Zealand and London
New Zealand Shipping Co. Ld.	Rakaia	31 En <sup>o</sup> .	London
George Thompson & Co.	Aberdeen	30 En <sup>o</sup> .	Australia, via Cape Town
	Inchanga Illovo	21 En <sup>o</sup> .	London
J. T. Rennie Son & Co.		24 »	Natal
Woermann Linie	Hedwig Woermann	17 En <sup>o</sup> .	West Coast of Africa
	Pernambuco Desterro	15 En <sup>o</sup> .	Lisboa and Hamburg
	Sao Paulo Babilonga Córdoba	17 »	Hamburg
		21 »	»
Hamburg S. American S. S. Co.		29 »	»
	Corrientes Antonina	19 »	Brasil
		25 »	»
White Star Line	Bahia Buenos Aires Taquary	20 »	River Plate
		28 »	»
		26 »	Rio Grande do Sul